

<b>1</b>	<b>Introducción a la materia .....</b>	<b>2</b>
1. A)	Primera Lengua Extranjera. Inglés.	3
1. B)	Segunda lengua Extranjera. Inglés.	5
<b>2</b>	<b>Componentes del departamento.....</b>	<b>6</b>
2. A)	Profesorado:	6
<b>3</b>	<b>Marco legislativo. ....</b>	<b>6</b>
<b>4</b>	<b>Contexto del centro.....</b>	<b>7</b>
4. A)	Contexto geográfico	7
4. B)	Contexto socioeconómico	8
4. C)	Contexto del alumnado y relación con las asignaturas	9
<b>5</b>	<b>Distribución en el departamento. ....</b>	<b>9</b>
5. A)	Reparto 2021-22	9
<b>6</b>	<b>Actividades complementarias y extraescolares.....</b>	<b>11</b>
6. A)	Actividades:	11
<b>7</b>	<b>Materiales y recursos didácticos .....</b>	<b>11</b>
7. A)	Inclusión de las nuevas tecnologías en el aula.	12
<b>8</b>	<b>Objetivos.....</b>	<b>13</b>
8. A)	Objetivos de las Etapas.	13
8. B)	Objetivos del Área. Primera lengua extranjera. Inglés.	15
<b>9</b>	<b>Programaciones por curso, materia y/o ámbito. ....</b>	
9. A)	Inglés 2º FPB	19
9. B)	Inglés CACFFGM	36
<b>10</b>	<b>Indicadores de Logro de Enseñanza-Aprendizaje .....</b>	<b>58</b>
10. A)	Indicadores de Enseñanza.	58
10. B)	Indicadores de Aprendizaje	59
10. C)	Indicadores de la práctica docente.	60

## 1 Introducción a la materia

## 1. A) Primera Lengua Extranjera. Inglés.

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y

participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo básico incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el “Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas” y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características dependiendo de las distintas etapas educativas, tendrán oportunidad de

actuar. Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje en el currículo básico integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias básicas generales correspondientes a cada etapa.

La materia Primera Lengua Extranjera, y en concreto, el Inglés, en sus distintas modalidades, contribuye en primer lugar, y de manera fundamental, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas. Por un lado, el aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real; por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas puede extenderse a las lenguas maternas con el fin de mejorar las competencias en éstas para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, y el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones como agente social.

El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como en la apreciación del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y la expresión culturales, tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman así parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia básica, el aprender a aprender, por lo que el currículo básico incide en el carácter procedimental de todos sus elementos constituyentes y de sus relaciones. Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje, cuyo grado de adquisición se valora aplicando los criterios de evaluación descritos asimismo como acciones, son considerados como contenidos competenciales, esto es, todo aquello que el estudiante debe de forma

simultánea saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias. El currículo básico ayuda al alumnado a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados pretendidos, qué tienen que hacer los estudiantes como hablantes de la lengua extranjera mediante el uso de la misma; determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, así mismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

El enfoque orientado a la acción adoptado en el currículo básico se concentra en el estudiante, que es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. Por tanto, las materias Inglés Primera y Segunda Lengua Extranjera contribuyen decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o corresponsales, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo básico pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el estudiante aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

En éste y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo básico como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

Este carácter dinámico, en fin, ha de presentar las competencias básicas en ciencia y tecnología y otras áreas de conocimiento, a las que el Inglés Lengua Extranjera puede contribuir facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano. Integrando todos estos aspectos, el currículo básico se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. En las páginas siguientes se presentan, en forma esquemática, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje

que conforman, para cada etapa, el currículo básico del Inglés Lengua Extranjera. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas, eje de las enseñanzas de la materia. Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo básico no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo; de la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de

aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente.

## 1. B) Segunda lengua Extranjera. Inglés.

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multilingüe y multicultural, cuya diversidad no debe suponer un obstáculo a la movilidad y la cooperación sino constituir una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. A este fin, el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana.

En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

Como se desprende tanto de los estándares de aprendizaje como de los criterios de evaluación generales para cada bloque de actividades, el currículo básico está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe.

La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la

acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

## 2 Componentes del departamento.

### 2. A) Profesorado:

El departamento de inglés está integrado por 9 profesores, exactamente el mismo número que el curso anterior, todos ellos pertenecientes al cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria. Por orden alfabético son los siguientes:

- Ávila Fuentes, M<sup>a</sup> Jesús
- Bernal Castañeda, Sergio
- Castaño Castillo, M<sup>a</sup> Carmen
- Huertas García, Eva M<sup>a</sup>
- Lomeña Navarro, Emery
- Matías Castillo, José M<sup>a</sup>
- Millán Pérez, Josefa
- Muñoz Pozo, M<sup>a</sup> Paula
- Pino Muela, M<sup>a</sup> Teresa
- Sweet, Nicholas Andrew

## 3 Marco legislativo.

- **Estatal:**
  - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación con las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
  - Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el **currículo básico** de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
  - Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
  - Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
  - Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
  - Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la **Formación Profesional Básica** de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales

básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- **Autonómico:**

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el **currículo del Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el **currículo de la Educación Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se **desarrolla el currículo** correspondiente a la Educación **Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se **desarrolla el currículo** correspondiente al **Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se regula la **Educación Secundaria Obligatoria** para Personas **Adultas**.
- Orden de 29 de septiembre de 2008, por la que se regulan las enseñanzas de **Bachillerato** para personas **adultas**.
- Instrucción 6/2016, de 30 de mayo, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre la ordenación del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para personas adultas durante el curso escolar 2016/17.
- Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se **regulan** las enseñanzas de Formación Profesional **Básica** en Andalucía.
- Orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos
- Decreto 359/2011, de 7 de diciembre, por el que se regulan las modalidades semipresenciales y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional.
- Publicación de las orientaciones a los contenidos y estructura de las pruebas de acceso a ciclos y el curso de formación específica, 26 de septiembre de 2016.
- Orden de 21 de febrero de 2017, por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio y grado superior y el curso de formación específico.

- **De Centro:**

- Proyecto educativo del centro

## 4 Contexto del centro.

### 4. A) Contexto geográfico

El municipio de Fuengirola, con 10,5 km<sup>2</sup> de superficie ocupados por terreno urbano casi en su totalidad, es uno de los municipios más pequeños de España y con mayor densidad de población, ubicado en el corazón de la Costa del Sol Occidental, cuenta en

la actualidad con una población aproximada de 75.000 habitantes de los que en torno al 30% proceden de otros países, principalmente europeos (Reino Unido, Irlanda, Finlandia y Suecia, entre otros), también de Marruecos, países del Este (Rusia, Ucrania, ...), países del cono sudamericano (Ecuador, Colombia, Argentina...) y China.

#### **4. B) Contexto socioeconómico**

Según los datos económicos la población de Fuengirola posee un nivel de renta media declarada de alrededor de 22.000 euros a fecha de 2017, lo que supone un aumento respecto a las rentas, por encima de la media provincial e incluso superior a la media autonómica.

Enclavada en la Costa del Sol, las actividades económicas principales son las relacionadas con el sector turístico. La economía de Fuengirola, por tanto, se sustenta en el sector terciario o de servicios, siendo las actividades económicas principales las relacionadas este sector: comercio, hostelería, actividades profesionales, construcción y actividades inmobiliarias.

Las actividades agropecuarias e industriales son meramente anecdóticas. La superficie de cultivo apenas alcanza 30 ha, ocupadas por aguacates, plantas ornamentales y olivar, mientras que el censo ganadero también queda en la mera anécdota.

La actividad pesquera del Puerto de Fuengirola, que en el año 1970 llegó a tener una flota compuesta por 26 barcos de cerco, 7 de arrastre y 35 artesanales dedicados principalmente al marisqueo, y que llegó a ser el puerto de mayor relevancia de la provincia de Málaga, se ha visto drásticamente reducida. No obstante, a pesar del declive de la pesca, la productividad del puerto continúa gracias a las actividades recreativas.

El nivel económico y sociocultural es muy heterogéneo, se mueve entre niveles medios-altos y medios-bajos, aunque con un segmento de nivel económico bajo, con trabajos en precario y considerable nivel de paro, especialmente entre el sector de la inmigración.

A pesar del dinamismo de su economía, ésta lógicamente también está asociada a los ciclos económicos, habiéndose registrado una considerable tasa de desempleo durante los tiempos de crisis económica, especialmente entre los jóvenes y los inmigrantes, habiéndose reducido bastante esta tasa en los últimos años, registrándose 4,02% menos de parados en 2019 que en 2018 según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Como ya hemos dicho, el índice de desempleo fluctúa con los distintos ciclos económicos, y siempre disminuye durante la temporada de verano, asociado claramente al marcado carácter terciario de la economía Fuengiroleña, íntimamente ligada al turismo.

Este contexto socioeconómico varió sustancialmente en los dos últimos cursos debido a la profunda crisis económica derivada de la pandemia, incrementándose el índice de desempleo entre los tutores de los alumnos y los alumnos adultos de nuestro centro, ya que muchos trabajan en el sector de servicios, claramente conectado con el turismo, y que ha sufrido las consecuencias directas de la pandemia. No obstante, a lo largo de este año, con el control de la pandemia, la afluencia de turismo ha recuperado los datos anteriores a la pandemia y esto se ha visto reflejado también en una disminución de la tasa de desempleo y una pequeña mejoría de la economía local.

Culturalmente de un nivel medio, aunque también existe un importante núcleo de profesionales medios y superiores, con buen nivel cultural.



## 4. C) Contexto del alumnado y relación con las asignaturas

Nuestro alumnado procede mayoritariamente de los dos colegios adscritos, el CEIP "Miguel de Cervantes" y el CEIP "Sohail", situados en barrios obreros de clase media, con gran número de inmigrantes en el caso del CEIP "Sohail". Por tanto, el alumnado de nuestro instituto, con algunas excepciones, es de extracción social media y media-baja. La mayoría de las familias tienen estudios primarios o secundarios, siendo minoría los que poseen titulación superior.

En cuanto a nuestra materia, el nivel del alumnado es heterogéneo, aunque predominan los alumnos con un buen nivel de inglés. Nos encontramos con un buen número de alumnos que llevan estudiando inglés en academias desde muy pequeños y que ya superan los objetivos planteados para esta etapa. Por otro lado, nos encontramos también con otro grupo de alumnos con serias dificultades en la materia. Nuestro sistema de agrupaciones flexibles da una respuesta idónea a esta heterogeneidad, ayudándonos a adecuarnos a las características del alumnado en la medida de lo posible.

## 5 Distribución en el departamento.

### 5. A) Reparto 2022-23

La oferta educativa del centro ha variado algo con respecto al curso anterior y debido a la situación extraordinaria que estamos viviendo este curso nuestro departamento no contará con los agrupamientos flexibles (para intentar que los grupos sean lo más constantes posible). Este año las enseñanzas asignadas a nuestro departamento son las siguientes:

- 6 grupos de 1º de ESO
- 1 grupo de Inglés 2º Idioma 1º ESO
- 1 grupo de Área Lingüística de 1º de ESO
- 6 grupos de 2º de ESO
- 5 grupos de 3º de ESO
- 2 grupos de Atención Educativa de 3º ESO
- 1 grupo de Ámbito Lingüístico y Social de 3º de Diversificación Curricular
- 4 grupos de 4º de ESO
- 1 grupo de Inglés 1º ESO Área Lingüística
- 1 grupo de 1º FPB
- 1 grupo de 2º FPB
- 5 grupos de 1º de Bachillerato
- 2 grupos de 1º Bachillerato Objetivo B1 (materia de diseño propio)
- 4 grupos de 2º de bachillerato
- 2 tutoría de 1º de ESO
- 1 tutoría de 2º de ESO
- 1 tutoría de 3º de ESO
- 1 tutoría de 4º de ESO

Las enseñanzas impartidas por el departamento en la modalidad de adultos son las siguientes:

- 3 grupos de 2º de ESPA (uno de ellos semipresencial)
- 3 grupos de 1º de Bachillerato de Adultos (uno de ellos semipresencial)
- 3 grupos de 2º de Bachillerato de Adultos (uno de ellos semipresencial)
- 1 grupo de CACFGM

Este curso el departamento de inglés está integrado por 10 profesores en total (uno más que el año pasado). El número de horas asignadas han sido 180, 19 más que el curso anterior, al asignárenos el Ámbito Lingüístico y Social de 3º de Diversificación (9 horas), junto con varias tutorías, así como algunas asignaturas de otros departamentos.

Hay 7 horarios completos de diurno, uno completo de nocturno y una persona con horario partido, con solo 2 horas lectivas en diurno.

Así cumplimos con los criterios pedagógicos señalados desde jefatura, intentando favorecer la creación de horarios completos en turnos únicos antes que los partidos en la medida de lo posible e intentando repartir equilibradamente las distintas enseñanzas asignadas a nuestro departamento:

- Ávila Fuentes, M<sup>a</sup> Jesús  
2x 2º ESO (6 h)  
3x 3º ESO (12 h)
  
- Bernal Castañeda, Sergio  
1x 1º ESO (4 h)  
2x 2º ESO (6 h)  
1x TUTORÍA 2º ESO (2 h)  
1x ATENCIÓN EDUCATIVA 3º ESO (1 h)  
1x 2º BACHILLERATO (3 h)
  
- Castaño Castillo, M<sup>a</sup> Carmen  
2x 1º ESO (8 h)  
1x TUTORÍA 1º ESO (2 h)  
1x 4º ESO (4 h)  
2x OBJETIVO B1 1º BACH (4 h)
  
- Huertas García, Eva M<sup>a</sup>  
2x 4º ESO (8 h)  
1x TUTORÍA 4º ESO (2 H)  
1x 3º ESO (4 h)  
1x 1º BACH (3 h)  
2x ATENCIÓN EDUCATIVA 3º ESO (1 h)
  
- Lomeña Navarro, Emery  
1x 3º ESO (4 h)  
1x TUTORÍA 3º ESO (2 h)  
1x 1º BACH (3 h)  
2x 2º BACH (6 h)  
1 x 1º FPB (3 h)
  
- Matías Castillo, José M<sup>a</sup>  
2x 1º ESO (8 h)  
1x TUTORÍA 1º ESO (2 h)  
1x 4º ESO (4 h)  
1x INGLÉS 2º IDIOMA 1º ESO (2 h)  
1x ÁREA LINGÜÍSTICA 1º ESO (2 h)
  
- Millán Pérez, Josefa  
1x ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 3º DIVERSIFICACIÓN (9 h)  
1x 1º BACH (3 h)  
1x 2º BACH (3 h)  
JEFATURA DE DEPARTAMENTO (3 h)
  
- Muñoz Pozo, M<sup>a</sup> Paula  
1x 1º ESO (4 h)  
2x 2º ESO (6 h)  
2x 1º BACH (6 h)  
1x 2º FPB (2 h)
  
- Pino Muela, M<sup>a</sup> Teresa  
1x 2º ESPA SEMIPRESENCIAL (3 h)  
2x 2º ESPA (6 h)

2x 2º BACH ADULTOS (3 h)  
1x 1º BACH ADULTOS (3 h)  
REDUCCIÓN MAYORS 55 AÑOS ( 2 h)

- Sweet, Nicholas Andrew  
1x CACFGM (3 h)  
2x 1º BACH ADULTOS (6 h)  
1x 1º BACH ADULTOS SEMIPRESENCIAL (3 h)  
1x 2º BACH ADULTOS SEMIPRESENCIAL (3 h)  
1x OBJETIVO B1 1º BACH (2 h)  
REDUCCIÓN MAYORES 55 AÑOS (2 h)

## 6 Actividades complementarias y extraescolares.

### 6. A) Actividades:

Las actividades complementarias y extraescolares que se programan para el curso 2022-23 son las siguientes:

#### 1º ESO

- Concurso de Tartas y Calabazas por Halloween.
- Concurso de tarjetas para San Valentín.
- Salida al cine para visionado de película en inglés.
- Visita guiada en inglés al Museo Picasso de Málaga.

#### 2º ESO

- Concurso de tarjetas para San Valentín.
- Asistencia a obra de teatro en inglés.
- Visita al museo aeronáutico del aeropuerto de Málaga.
- Salida al cine para visionado de película en inglés.
- Visita al cementerio inglés de Málaga.

#### 3º ESO

- Concurso de tarjetas de San Valentín.
- Salida al cine para visionado de película en inglés.
- Desayuno típico inglés en algún pub de la zona.

#### 4º ESO

- Concurso de tarjetas de San Valentín.
- Salida al cine para el visionado de película en inglés.

#### 1º BACHILLERATO

- Tour guiado en inglés al aeropuerto de Málaga para un grupo de 30 alumnos (Programa Skygate).
- Teatro en inglés en el Salón Varietés.

#### 1º y 2º FPB

- Concurso de tarjetas de San Valentín.
- Salida al cine para visionado de película en inglés.
- Desayuno típico inglés en algún pub de la zona.

## 7 Materiales y recursos didácticos

## 7. A) Inclusión de las nuevas tecnologías en el aula.

En todos los cursos se utiliza un libro de texto de referencia, que marca las líneas de trabajo comunes a todos los miembros del departamento, así como la distribución de contenidos y su debida temporalización, contribuyendo a la unidad del departamento. Los libros de texto utilizados en los distintos cursos son los siguientes:

Materias	Libro de Texto	Editorial
Inglés 1º ESO	Teamwork 1	Burlington Books
Inglés 2º ESO	Teamwork 2	Burlington Books
Inglés 3º ESO	Teamwork 3	Burlington Books
Inglés 3º ESO PMAR	Teamwork 2	Burlington Books
Inglés 4º ESO	Teamwork 4	Burlington Books
Inglés 1º BACH	Outlook 1	Burlington Books
Inglés 2º BACH	Outlook 2	Burlington Books
Inglés 1º FPB	Prepare A1. Level 1	Cambridge University Press
Inglés 2º FPB	Prepare A2. Level 2	Cambridge University Press
Inglés ESPA	English for Life Elementary	Oxford University Press
Inglés 1º BACH ADULTOS	Outlook 1	Burlington Books
Inglés 2º BACH ADULTO	Outlook 2	Burlington Books
Inglés CACFGM	Teamwork 2	Burlington Books

### INCLUSIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA

En todos los cursos de la ESO se utiliza un libro de texto de referencia, que marca las líneas de trabajo comunes a todos los miembros del departamento, así como la distribución de contenidos y su debida temporalización, contribuyendo a la unidad del departamento.

En la mayoría de las aulas de la ESO disponemos de pizarra digital y en el resto de aulas tenemos a nuestra disposición un ordenador, un proyector y una pantalla. A raíz de la pandemia se instalaron además un micrófono y una tableta gráfica en las aulas para posibilitar la enseñanza sincronizada en posibles casos de confinamientos totales o parciales. Todos estos recursos nos permiten trabajar los contenidos de una forma más visual y atractiva para el alumnado, pudiéndose realizar actividades para fomentar la comprensión oral casi a diario, sin necesidad de un soporte técnico adicional.

El aula específica de inglés también cuenta con los mismos medios técnicos. Del mismo modo, en este aula disponemos de una buena colección Readers graduados para nuestro plan de lectura y otros títulos como apoyo para actividades de refuerzo, lecturas libres...

Los libros de texto dispone de su versión digital, que está instalada en todas las aulas. El método Teamwork, usado en todos los cursos de la ESO, aporta medidas múltiples para garantizar que los alumnos/as que precisan refuerzo puedan consolidar los mínimos utilizando la lengua castellana como enlace entre la lengua materna y la inglesa.

El libro de texto ofrece además a los alumnos el acceso a una versión interactiva del Student Book y del Workbook en la que el profesor puede monitorizar el progreso del alumno.

Utilizando un esquema simple de cinco bloques que les centra en lo que están haciendo, desarrolla competencias comunicativas en los alumnos que les permitan comprender y expresarse en inglés a la vez que les proporcione mecanismos para conocer la cultura inglesa. De esta manera se pretende atender a la diversidad, y se busca que los alumnos puedan apreciar y disfrutar con la lengua inglesa y practicar lo aprendido con los compañeros.

Los materiales que se presentan están preparados para atender necesidades educativas específicas.

Teamwork está especialmente pensado para ayudar a los alumnos con dificultades para consolidar el nivel mínimo, punto importante en los grupos de nivel bajo de la ESO y en el CACFGM. De esta manera se hace posible la incorporación al grupo clase de aquellos alumnos con dificultades o necesidades educativas específicas, habiendo desarrollado las competencias básicas necesarias para seguir los estudios de sus compañeros. Haciendo el esfuerzo necesario, los alumnos pueden llegar a superar las deficiencias iniciales.

Las unidades van creciendo en nivel de dificultad comenzando desde la base más mínima y poco a poco se va progresando.

En los materiales se incluyen cierto tipo de actividades deliberadamente sencillas, de manera que se garantiza la posibilidad de que todo el alumnado pueda realizar alguna actividad con éxito, independientemente de sus capacidades y posibilidades, aumentando así su autoestima y confianza en sí mismos como estudiantes de lenguas extranjeras.

## 8 Objetivos.

### 8. A) Objetivos de las Etapas.

#### 1) Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. Así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan

- a. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## **2) Objetivos generales de Bachillerato**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a. Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b. Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### **3) Objetivos generales de la Formación Profesional**

1. Las enseñanzas de formación profesional tienen por objeto conseguir que el alumnado adquiera las competencias profesionales, personales y sociales, según el nivel de que se trate necesarias para:

- a) Ejercer la actividad profesional definida en la competencia general del programa formativo.
- b) Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente.
- c) Consolidar hábitos de disciplina, trabajo individual y en equipo, así como capacidades de autoaprendizaje y capacidad crítica.
- d) Establecer relaciones interpersonales y sociales, en la actividad profesional y personal, basadas en la resolución pacífica de los conflictos, el respeto a los demás y el rechazo a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los comportamientos sexistas.
- e) Prevenir los riesgos laborales y medioambientales y adoptar medidas para trabajar en condiciones de seguridad y salud.
- f) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de procesos productivos y al cambio social.
- g) Potenciar la creatividad, la innovación y la iniciativa emprendedora.
- h) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, así como las lenguas extranjeras necesarias en su actividad profesional.
- i) Comunicarse de forma efectiva en el desarrollo de la actividad profesional y personal.
- j) Gestionar su carrera profesional, analizando los itinerarios formativos más adecuados para mejorar su empleabilidad.

2. La formación profesional también fomentará la igualdad efectiva de oportunidades para todos, con especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres.

3. Estas enseñanzas prestarán una atención adecuada, en condiciones de accesibilidad universal y con los recursos de apoyo necesarios, en cada caso, a las personas con discapacidad.

4. Asimismo, la formación profesional posibilitará el aprendizaje a lo largo de la vida, favoreciendo la incorporación de las personas a las distintas ofertas formativas.

## **8. B) Objetivos del Área. Primera y segunda lengua extranjera. Inglés.**

## 1) Objetivos específicos de la Educación Secundaria Obligatoria para el área de

### Primera lengua extranjera Inglés

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera, Inglés, en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.



Como resumen se podría indicar que el principal objetivo de esta materia sería el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, aportando las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

## **2) Objetivos específicos de la Educación Secundaria Obligatoria para el área de**

### **Segunda lengua extranjera Inglés**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## **3) Objetivos específicos del Bachillerato para el área de Primera lengua extranjera Inglés.**

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera, Inglés, en **Bachillerato** tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y assimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

Como resumen se podría indicar que el principal objetivo de esta materia sería el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, aportando las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

#### **4) Objetivos específicos del Bachillerato para el área de Segunda lengua extranjera Inglés.**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que ...ultura de la lengua extranjera.

## **9. B) Inglés 2º FPB**

### **a. Contexto inicial del alumnado. Evaluación inicial.**

La Formación Profesional Básica es una modalidad educativa destinada a personas que no han finalizado la ESO y quieren proseguir su formación hacia un campo de la Formación Profesional. El alumnado que accede a la FPB tiene unas características muy específicas: debe tener un mínimo de 15 años o cumplirlos durante el año en curso y no superar los 17. Es un alumnado que debe haber cursado 3º de ESO (excepcionalmente se puede acceder a la FPB si se ha cursado 2º de ESO). Y, por último, debe haber recibido una recomendación del equipo docente de la ESO y el consentimiento de sus tutores legales.

**Los Programas formativos de Formación Profesional Básica** tienen como finalidad dar una respuesta formativa razonable a colectivos con necesidades específicas por circunstancias personales de edad o de historial académico, favoreciendo su empleabilidad, y a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales darles continuidad en el sistema educativo. Asimismo, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, las enseñanzas de Formación Profesional Básica tienen además el objetivo de que el alumnado adquiera la preparación necesaria para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Se trata por tanto de un alumnado especial, en muchos casos con problemas de aprendizaje y en bastantes otros casos con historiales disruptivos en la ESO. Por tanto, partimos de la base de que es un alumnado con poco nivel competencial en todas las asignaturas, con poco hábito de trabajo y esfuerzo y sin mucho arraigo a las normas. De manera que el nivel que se imparte en estos grupos suele ser bastante bajo, similar al de los primeros cursos de la ESO.

## **b. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo.**

### **b.1.Contenidos**

1. Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa:
  - 1.1 Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras.
  - 1.2 Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público).
  - 1.3 Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro.
  - 1.4 Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.
  - 1.5 Recursos gramaticales:
    - Tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes.
    - Elementos lingüísticos fundamentales.
    - Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.
  - 1.6 Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.
  - 1.7 Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.
  - 1.8 Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa.
2. Participación en conversaciones en lengua inglesa:
  - 2.1 Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción.
3. Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:
  - 3.1 Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional.
  - 3.2 Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional.
4. Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados.
  - 4.1 Recursos gramaticales:
    - Tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
    - Estructuras gramaticales básicas.
    - Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.
  - 4.2 Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos.

- 4.3 Propiedades básicas del texto.
- 4.4 Estrategias y técnicas de comprensión lectora.
- 4.5 Estrategias de planificación y de corrección.

## 2. Secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo

El libro de texto *Prepare A2. Level 2* nos sirve como línea conductora de nuestra práctica docente y en cada una de sus 9 unidades trabajaremos cada uno de los cinco bloques de contenidos que conforman nuestra materia, en las dos sesiones de 60 min semanales que corresponden al currículo de Inglés Primera lengua extranjera para el currículo de 2º de FPB.

Estas unidades se distribuyen temporalmente como aparece en el cuadro a continuación, tres unidades principales por trimestre. Por supuesto, esta distribución puede sufrir cambios a lo largo de cada trimestre, debido a las características individuales y ritmo de trabajo de cada grupo. Así como por factores no predecibles (realización de actividades extraescolares, ausencias del profesorado, etc.).

Unidad didáctica	Secuenciación	Sesiones
Unidad 0: Get started	PRIMER TRIMESTRE (4-5 sesiones)	VOCABULARY: Things in the classroom. Numbers and dates. GRAMMAR: Verb To be. There is/ there are. Have got. Present Simple. SPEAKING: Classroom language. Ask and answer questions about personal details.
Unidad 1: Sports and games	PRIMER TRIMESTRE (4-5 sesiones)	VOCABULARY: Sports. Sports equipment. GRAMMAR: Adverbs of frequency. READING: Teen blog: sport. LISTENING: An interview about an unusual sport. SPEAKING: Talking about sport.
Unidad 2: This is my day	PRIMER TRIMESTRE (4-5 sesiones)	VOCABULARY: Daily routines. Food. GRAMMAR: Present Simple/ Present Continuous. READING: Tell us about your day. LISTENING: A description of a morning routine. Interviews about getting up in the morning. WRITING: A paragraph about your routine.
Unidad 3: Great sounds	PRIMER TRIMESTRE (4-5 sesiones)	VOCABULARY: Music. Music phrases. GRAMMAR: Like, don't like, hate, love+ -ing READING: LISTENING: A conversation about music and musical instruments. A conversation about a music school. SPEAKING: Giving opinions about music and musical instruments.
Unidad 4 It was awesome!	PRIMER TRIMESTRE (4-5 sesiones)	VOCABULARY: Adjectives. Emotions. GRAMMAR: Past simple of To be (was/were) READING: Activity days -latest reviews. LISTENING: Conversations about experiences. WRITING: A description of a party.
Unidad 5. Moments in history	PRIMER TRIMESTRE (4-5 sesiones)	VOCABULARY: Historical events. Buildings. GRAMMAR: Dates with <i>in</i> and <i>on</i> . Past simple regular verbs. READING: Women in history. The Great Fire. LISTENING: An interview about a moment in history. SPEAKING: Giving a presentation about a

		moment in history.
Unidad 6. What a great job!	PRIMER TRIMESTRE (4-5 sesiones)	VOCABULARY: Jobs. Work. GRAMMAR: Past simple negatives and questions. READING: 50 weeks, 50 states, 50 different jobs. LISTENING: A conversation about work experience. WRITING: A paragraph about work.
Unidad 7 An exciting trip	PRIMER TRIMESTRE (4-5 sesiones)	VOCABULARY: Holidays. GRAMMAR: Past simple. Irregular verbs. READING: Crossing the world on a rickshaw to see the Olympics. LISTENING: A conversation about holidays. A description of a journey. SPEAKING: Telling a travel story.
Unidad 8. Favourite places	SEGUNDO TRIMESTRE (4-5 sesiones)	VOCABULARY: Bedroom furniture. Free-time activities. GRAMMAR: Someone, anyone, etc. READING: Anyone needs a favourite place. Artists' favourite places to work. LISTENING: Descriptions of favourite places. WRITING: A description of a favourite place.
Unidad 9. Clothes and fashion	SEGUNDO TRIMESTRE (4-5 sesiones)	VOCABULARY: Clothes. Materials. GRAMMAR: Pronouns and determiners. READING: What's your best buy? They're made of... what? LISTENING: Descriptions of unusual things to use to make clothes. SPEAKING: Describing what someone is wearing.
Unidad 10. Buying things	SEGUNDO TRIMESTRE (4-5 sesiones)	VOCABULARY: Buying and selling. Phrases with for. GRAMMAR: some, any, a lot of, a few, a bit of. READING: What kind of shopper are you? LISTENING: Five short conversations. WRITING: A story about a problem buying something online.
Unidad 11. Eating out	SEGUNDO TRIMESTRE (4-5 sesiones)	VOCABULARY: Food. GRAMMAR: <i>as...as</i> . Comparative adjectives. READING: Menus. Street food around the world. LISTENING: A conversation about a street food festival. SPEAKING: Ordering food.
Unidad 12. The latest technology	SEGUNDO TRIMESTRE (4-5 sesiones)	VOCABULARY: Technology. Computers and the internet. GRAMMAR: Superlative adjectives. READING: Did you know...? The history of computers. LISTENING: A conversation about a new computer. WRITING: An email to a friend.

c. **Contribución de la materia al logro de las competencias clave.**

En el *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo*, además de las competencias profesionales asociadas a cada Título de Formación Profesional Básica, se establecen una serie de competencias comunes a todos los Títulos asociadas al aprendizaje permanente:

- a. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- b. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- c. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- d. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- e. Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- f. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- g. Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- h. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- i. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- j. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- k. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- l. Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- m. Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- n. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- o. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

### **c.1. Competencias asociadas al Bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales y al área de Lengua extranjera, inglés**

El bloque de Comunicación y Ciencias Sociales, al que pertenece la Lengua Extranjera Inglés, contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

Concretamente, el Bloque de Comunicación y Ciencias Sociales contribuye a alcanzar las competencias comunes a toda la Formación Básica d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n) y o).

### **c.2. Competencias a desarrollar a través del área de Lengua extranjera, inglés.**

Las competencias a desarrollar a través del área de Lengua extranjera, Inglés, están directamente conectadas con las Competencias asociadas al Bloque de Comunicación y Ciencias Sociales, a cuya adquisición contribuyen directamente. Son las siguientes.

- a. Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- b. Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- c. Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- d. Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- e. Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- f. Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- g. Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- h. Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- i. Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- j. Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- k. Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- l. Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- m. Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- n. Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- o. Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- p. Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje.

### **d. Contenidos de carácter transversal al currículo**

Según el artículo 11 del RD 127/2014 que regula aspectos específicos de FPB, todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relativos a:



#### **d.1. Medidas encaminadas al emprendimiento, la actividad empresarial y la orientación laboral**

Es importante que el alumnado comprenda la importancia de los estudios humanísticos y, específicamente, de los lingüísticos, y hacerles ver las ventajas de un correcto conocimiento de la lengua extranjera, de los idiomas y de la comunicación en general, como elementos necesarios para la consecución de un puesto de trabajo o para presentarnos en sociedad y ser juzgados de acuerdo con la utilización que de dicho conocimiento hagamos.

Las lenguas y la comunicación son la base de la captación, elaboración y transmisión del conocimiento, y por tanto, el desarrollo de competencias comunicativas y lingüísticas hacen posible que el ser capaces de actuar en un entorno tanto personal como profesional.

Por otro lado, tendrán que demostrar su capacidad para orientarse en una selva de datos heterogéneos, seleccionando los más relevantes y desechando los superfluos. El conocimiento de los medios tecnológicos le ayudará a prepararse para que, en la vida adulta, sea capaz de comparar distintas posibilidades y optar por la elección de una de ellas con miras a la consecución de un determinado objetivo.

Con el fin de acercar el mundo del trabajo al alumnado se incluyen técnicas y estrategias de preparación para el mundo laboral. Se presentan técnicas de estudio y de trabajo, se fomenta la responsabilidad y el espíritu emprendedor; se hace hincapié en el trabajo colaborativo, se trabaja técnica y lenguaje para la elaboración del curriculum vitae, la carta de presentación, la entrevista de trabajo, las nuevas formas de buscar empleo y presentarse en el mercado laboral.

#### **d.2. Medidas para la utilización de tecnologías de la información y la comunicación.**

La disponibilidad en el centro de gran cantidad de recursos informáticos tanto en aulas específicas como de manera portátil hace posible que las tecnologías de la información y la comunicación sean utilizadas de forma exhaustiva por los profesores del departamento como una forma de mantener actualizada la información que reciben los alumnos, resultando esto de vital importancia este curso para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en caso de confinamientos parciales o totales de los grupos.

Por otro lado, se utilizan como un recurso que los alumnos aprenden a utilizar para ampliar sus conocimientos y adaptar la información a sus intereses particulares.

También se pretende conseguir, de manera integrada en su aprendizaje un dominio de las competencias digitales necesarias para acceder de forma autónoma y crítica a las tecnologías de la información y comunicación y poder interpretar los mensajes audiovisuales que nos rodean

Los medios utilizados son:

- La dotación informática del aula.
- Los proyectores.
- Los medios informáticos de la biblioteca o del aula de informática.

Concretamente, se especifican los siguientes usos:

1. Internet como recurso educativo en el aula, utilizando páginas sugeridas en los materiales del alumno y del profesor.
2. Noticias, artículos y videos relacionados con los temas tratados contenidos en youtube, periódicos, revistas, blogs, etc.
3. Proyección de materiales aportados por el profesor o los alumnos (ejercicios, supuestos prácticos, proyectos).
4. Procesadores de textos para la elaboración de composiciones escritas.

#### **d.3. Medidas para el tratamiento de competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la comunicación audiovisual.**

Uno de los objetivos más importantes de la educación es preparar al alumnado para desarrollarse como persona en la sociedad actual, plural, multilingüe y multicultural. Esto significa fomentar que los alumnos desarrollen competencias comunicativas que les permitan actuar en su entorno, tanto a nivel personal y social como profesional.

La comprensión lectora y la expresión oral y escrita son destrezas comunicativas que constituyen contenidos específicos de nuestra materia, pero que deben trabajarse transversalmente en las demás. Estas habilidades constituyen el hilo conductor de la organización de los bloques de contenidos y aparecen incluidas en cada unidad didáctica en relación con los contenidos gramaticales y léxicos.

*Con el material utilizado se pretende revisar y extender el conocimiento activo de la gramática y del vocabulario a través de diferentes actividades, ofreciendo oportunidades para el reciclaje, la revisión, la evaluación y la autoevaluación. Al mismo tiempo, desarrolla y practica las destrezas de *reading, writing, speaking* y *listening*.*

Gracias a la variedad de diálogos y otros textos cortos, los alumnos aprenden a entender el sentido global y a identificar la información relevante en ellos. En las audiciones, comparan los contextos en que se producen los mensajes y aprenden que estos están influidos por las convenciones sociales, la cultura y los valores.

A través de diálogos, actividades orales personalizadas y trabajos, los alumnos aprenden a expresarse usando tanto medios de comunicación lingüísticos como no lingüísticos.

En el desarrollo de las habilidades de lectura, los alumnos aprenden a identificar la información relevante y a dar una respuesta personal a distintos textos escritos. Además, los textos suelen estar relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con lo que resultan significativos para el alumno, y también pueden disfrutar de su lectura.

Del mismo modo, aprenden a escribir de manera clara y organizada usando el lenguaje y el vocabulario adecuados para expresar sus ideas y opiniones. También aprenden a repasar y autoevaluar su trabajo escrito.

Desde el Área de Inglés se proporcionan los conocimientos teóricos y la reflexión consciente sobre estas actividades comunicativas y se pretende estimular el interés de los alumnos proporcionándoles contenido genuinamente interesante, significativo y que insta a reflexionar, abarcando desde temas interdisciplinares a información actualizada.

## **e. Metodologías**

Como ya se ha comentado, esta Área forma parte del módulo de Comunicación y Sociedad 1 que contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, debe estar enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo.

Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.

- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea. El uso de las TIC se hace fundamental en el contexto de pandemia que estamos viviendo, siendo necesarias las herramientas digitales para mantener el proceso de enseñanza-aprendizaje en un posible caso de confinamiento parcial o total de la clase.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Por lo que al Área de Inglés se refiere, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la consciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas, además de una herramienta básica para el mundo laboral.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (plataforma MOODLE, correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- El acercamiento a la cultura de los países de habla inglesa para que el alumnado amplíe su conocimiento de las costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de estos lugares y, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Ello promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés en el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales, y facilitará la comunicación intercultural.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de los textos mediante el uso *de readings* adaptados a sus intereses, necesidades y características.

Por otra parte, los contenidos se desarrollan y organizan conforme a la lógica interna de la disciplina de la que se trata y a la secuenciación didáctica de contenidos. La teoría

y la práctica, como elementos inseparables del aprendizaje, se deben integrar en el desarrollo metodológico del área.

Es necesario que cada una de las unidades de trabajo que componen esta área se traten desde un punto de vista multidisciplinario. Por ello, los contenidos se presentan agrupados en bloques cuya finalidad es organizarlos de forma coherente y definir con mayor claridad qué aprendizajes básicos deben consolidarse, sin que esto signifique que los bloques deban desarrollarse independientemente unos de otros. Las unidades se estructuran con claridad y serán fáciles de seguir; la gramática y el vocabulario nuevo se presenta gradualmente, y las cuatro destrezas lingüísticas se trabajan de manera equilibrada en función del nivel exigido.

### **Criterios metodológicos**

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Área de Inglés así como el desarrollo de las competencias establecidas para el Módulo, los materiales que se utilizan proponen:

1. Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora. La actividad educativa debe dar preeminencia al uso de la lengua, a la lectura y a la expresión oral y escrita. El alumno debe tomar la iniciativa en el proceso de aprendizaje, lo que incidirá en su autonomía y madurez personal.
2. Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y secuenciación de los contenidos del área están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
3. Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales. El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al *saber hacer* y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que los alumnos adopten comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
4. La aplicación a contextos reales. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
5. Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. La lengua extranjera tiene un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos del conocimiento. También nos permite integrar contenidos y competencias relacionados con el mundo laboral.

Se seguirá la siguiente metodología didáctica basada en el aprendizaje significativo:

- Se parte del análisis de los objetivos, resultados del aprendizaje y criterios de evaluación del Área de Inglés para determinar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que desarrollan los citados objetivos.

### **Tipología de las actividades**

Las actividades de este curso son de tipología y duración variada: ejercicios ordenados secuencialmente que trabajan las diferentes destrezas, sean de tipo individual o de tipo colaborativo por parejas o por grupos, combinando la reflexión autónoma del alumno con el trabajo cooperativo y la interrelación de los diferentes temas tratados con sus propios intereses y aplicados a situaciones próximas a la vida cotidiana.

## **f. Evaluación**

### **f.1. Evaluación general**

#### **f.1.1. Principios**

La evaluación de los alumnos y las alumnas de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales. El proceso de evaluación continua y formativa debe responder a la metodología aplicada, de modo que no puede basarse en pruebas puntuales o fuera de contexto que valoren la capacidad del alumnado para memorizar conceptos o para aplicar procedimientos desde un punto de vista parcial y teórico. El proceso debe llevar a una calificación fruto de la aplicación permanente de una serie de instrumentos que valoran indicadores que analizan el saber hacer (concretado en los criterios de evaluación del módulo).

#### **f.1.2. Indicadores**

- Utiliza aspectos sonoros del lenguaje (pronunciación, acentuación y entonación de palabras, frases y textos) para la comprensión de la audición.
- Interpreta los elementos paralingüísticos (verbales y no verbales), para la comprensión del texto.
- Identifica información relevante (detalles, datos...).
- Define y usa el vocabulario.
- Comprende de forma global la audición: título, intención general...
- Se expresa de manera clara y fluida con pronunciación, ritmo, entonación y confianza.
- Desarrolla el discurso de manera organizada: inicio, progreso y conclusión.
- Responde a preguntas formuladas sobre la información presentada.
- Manifiesta interés por mostrar conocimientos relacionados con la exposición.
- Mantiene el diálogo y la comunicación de forma ordenada.
- Usa un vocabulario adecuado.
- Lee de manera expresiva (pronunciación, acentuación y entonación de palabras, frases y textos) utilizando los elementos sonoros para mejorar la comprensión del texto.
- Identifica ideas principales y secundarias; hechos y opiniones; y aspectos reales y fantásticos.
- Valora y opina acerca de la información obtenida.
- Autovalora el nivel de comprensión alcanzado.
- Identifica e interpreta relaciones entre el texto y los contenidos de otras áreas y situaciones.
- Disfruta con la lectura autónoma.
- Presenta el trabajo escrito de forma clara, ordenada y adaptada al formato.
- Usa un vocabulario adecuado.
- Revisa y corrige el texto.
- Autovalora el texto.

## f.2. Técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación

1. Observación sistemática del trabajo de los estudiantes y la participación en clase, así como en la clase telemática a través de la plataforma Moodle en un posible caso de confinamiento total o parcial por la pandemia de Covid.
2. Las tareas capacitadoras y finales. Se refieren a ese tipo de tareas cumbre relacionadas con cada uno de las destrezas que se podrán desarrollar a través de de otras tareas capacitadoras. Por ejemplo, el “writing” correspondiente de una unidad viene dado o “capacitado” gracias a actividades relacionadas con un vocabulario concreto de la unidad, gramática, use of English...dentro de la propia unidad o en unidades anteriores(Loop-back/spiral approach).
3. Exámenes de diagnóstico inicial, a mitad del trimestre y finales. Los test nos servirán para evaluar el grado de adquisición de las competencias básicas y culminación de los objetivos marcados en nuestra programación por unidades didácticas. Una prueba inicial de diagnóstico estandarizada nos llevará a encontrar una referencia sobre el nivel individual del alumnado y a su vez saber las características grupales. Además de esta prueba, la observación del desempeño de tareas posteriores, nos darán fuentes fidedignas para decidir el calado de las medidas. La flexibilidad de una programación es muy importante siempre guardando unas líneas de actuación claras y coherentes. Las pruebas a mitad del trimestre nos ayudará a detectar problemas durante el proceso y las finales a afrontar los trimestres asumiendo que el margen temporal ha sido agotado para haber encontrado unos resultados previstos con nuestra programación.
4. Uso de rúbricas como elemento de recogida de datos e instrumento evaluador.

Estas medidas se concretan en los siguientes **instrumentos de evaluación:**

1. Revisión del cuaderno de clase y en su caso del workbook, así como de todas las tareas que se soliciten al alumno a través de las plataformas digitales utilizadas.
2. Revisión de trabajos y tareas como composiciones, hojas complementarias y fichas.
3. Pruebas y controles periódicos en clase para determinar el grado de adquisición de las capacidades.
4. Proyectos monográficos y presentaciones para la evaluación de la producción oral.
5. Exámenes trimestrales y final.
6. Rúbricas para la recogida de datos.

## f.3. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje.

### f.3.1. Objetivos generales del Bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales

El bloque de Comunicación y Ciencias Sociales se relaciona con los siguientes objetivos generales comunes a toda la Formación Profesional Básica. 5), 6), 7), 8), 9), 10), 11), 12), 13), ¡4), 15) y 16).

**f.3.2. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del Módulo de Comunicación y Sociedad I (Lengua extranjera)**

En la estructura modular de la Formación Profesional Básica los objetivos estarán definidos en resultados de aprendizaje, directamente relacionados con los criterios de evaluación.

Competencias comunes a toda la FPB	Objetivos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	%
d,g,j,k	3,5,12,13,14	Produce y entiende información oral en lengua inglesa relativa a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, y aplicando estrategias de escucha comprensiva.	<p>a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.</p> <p>b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado</p> <p>c) Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuente y de contenido predecible</p> <p>d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación comunes y evidentes que ayudan a entender el sentido general del mensaje.</p> <p>e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.</p> <p>f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.</p> <p>g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.</p> <p>h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.</p> <p>i) Se han identificado las normas de relación social básicas y estandarizadas de los países donde se habla el Inglés.</p>	<p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p>

			j) Se ha identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad inglesa.	3
d,g,j,k	3,5,12,13,14	Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.	<p>a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.</p> <p>b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.</p> <p>c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua inglesa.</p> <p>d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.</p> <p>e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.</p>	<p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p>
d,g,j,k	3,5,12,13,14	Elabora y comprende textos escritos en lengua inglesa, breves y sencillos de situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.	<p>a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.</p> <p>b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.</p> <p>c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.</p> <p>d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.</p> <p>e) Se ha elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.</p> <p>f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.</p> <p>g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos</p>	<p>6</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>4</p> <p>5</p>



		escritos, respetando las norma gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.	5
		h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.	5
		i) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.	

#### f.4. Criterios de calificación y vinculación con los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Uno de los objetivos de la evaluación es la de concretar en una nota el grado de aprendizaje de un alumno. Sobre esta información pivotarán importantes decisiones por lo que se considera relevante establecer claramente los parámetros que la determinan y darlos a conocer. En otras palabras, profesor y alumno sabrán donde están los puntos débiles y, por tanto, sobre qué área o áreas del aprendizaje uno y otro deben incidir. Para asumir la propuesta del párrafo anterior el abordaje más cómodo es hacerlo unidad didáctica a unidad didáctica, aprovechando que están oportunamente desglosados en sus contenidos.

En relación a la evaluación y calificación de la materia diremos que tomaremos como referencia los criterios de evaluación descritos en esta programación y su concreción en los diferentes estándares de aprendizaje.

Hay que recordar que en la FPB la asignatura de inglés no tendrá calificación independiente en el expediente del alumno, ya que forma parte del módulo de Información y Sociedad junto con Lengua Castellana y Literatura. Dentro de este módulo, la asignatura de inglés representa el 40% de la nota total del módulo, por lo que la nota final del mencionado módulo saldrá de la media de Inglés con Lengua castellana y literatura.

Por otro lado, en nuestra programación los porcentajes para calcular la nota de inglés del alumnado serán asignados a los cuatro bloques principales de contenidos determinados por el marco legislativo y a otro bloque que incluye estructuras sintáctico-discursivas y léxico común, conectados todos a su vez a los criterios de evaluación con los que están asociados, como se puede ver en el apartado anterior.

##### **Bloque 1: Comprensión de textos orales. 20%**

- Pruebas escritas de comprensión oral (Listening Comprehension)
- Actividades de clase de comprensión oral puntuables.

##### **Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción. 20%**

- Observación directa en clase de la producción oral de los alumnos.
- Una presentación oral usando Power Point u otro soporte similar por trimestre.
- Un ejercicio de interacción por parejas.

##### **Bloque 3: Comprensión de textos escritos. 20 %**

- Pruebas escritas de Reading Comprehension.

##### **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción. 20%**

- Pruebas de expresión e interacción escrita relacionadas con los contenidos de cada unidad.

## Estructuras sintáctico-discursivas y léxico común. 20%

- Pruebas escritas sobre gramática y vocabulario.
  
- La nota de cada trimestre se obtendrá de la media de todos los bloques siempre que el número de bloque suspensos no sea superior a dos y que estos suspensos no sean inferiores a 3.5.
- En la evaluación ordinaria, la calificación final de cada bloque se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones. Siendo la nota final el resultado de la suma de los cinco bloques superados. (teniendo que tener 3.5 mínimo en cada destreza).
- Durante el mes de junio, alrededor de la semana lectiva 32, se llevara a cabo la evaluación final de 1º de FPB. Y, de nuevo, en la última semana lectiva del curso, se volverá a repetir la evaluación final para que los alumnos puedan recuperar aquellos bloques no superados.

## g. Medidas de atención a la diversidad

Un sistema educativo inclusivo debe garantizar la equidad en el acceso, en la permanencia y en la búsqueda del mayor éxito escolar de todo el alumnado. Para ello, es preciso contar con un sistema de prevención, detección e identificación de las necesidades educativas que el alumnado pudiese presentar a lo largo de su escolarización para poder adoptar la respuesta educativa que cada caso requiera.

La respuesta educativa para atender a la diversidad comprende todas aquellas actuaciones que, en el marco de la escuela inclusiva, tienen en cuenta que cada uno de los alumnos y alumnas susceptibles de tener necesidades educativas, específicas o no, especiales o no y, en consonancia con ellas, requieren unas medidas y recursos que les hagan posible acceder y permanecer en el sistema educativo en igualdad de oportunidades, favoreciendo el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y garantizando así el derecho a la educación que les asiste.

Los centros docentes que impartan Formación Profesional Básica podrán definir, como medida de atención a la diversidad, cualquiera de las previstas en la orden por la que se regula la atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. (**Orden de 15 de enero de 2021 y Decreto 182/2020 que modifica el Decreto 111/2016** sobre ordenación y currículo de ESO. De esta normativa se desprende que la respuesta educativa para atender a la diversidad del alumnado, no solo viene determinada por medidas específicas o individualizadas. Desde la propia organización del currículo podemos encontrar mecanismos que permiten ajustar la intervención educativa a las necesidades de los grupos y por tanto facilitar la individualización de la enseñanza, que es lo que se pretende desde la organización del currículo de la Formación Profesional Básica.

La atención a la diversidad en la FPB queda organizada principalmente en torno a:

- Medidas generales de atención a la diversidad. Son las actuaciones de carácter ordinario que, tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas.
- Medidas específicas de atención a la diversidad. Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares dirigidas a dar

respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario.

Es preciso indicar que en la Formación Profesional Básica son necesarias adaptaciones curriculares no significativas, teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación.

Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio e, incluso, presentarse a las pruebas de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria en cualquiera de sus modalidades.

Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Para ello, en el material del Área de Inglés, se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Actividades básicas, para cubrir lagunas de conocimientos que puedan impedir la construcción de un aprendizaje significativo.
- Actividades de refuerzo, que permiten incidir sobre los contenidos tratados.
- Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a toda el área. Por ello se han propuesto actividades de ampliación en cada unidad didáctica.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza. Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje.

## **h. Tratamiento de la lectura-escritura-oralidad.**

### **h.1. Tratamiento de la lectura.**

El departamento pretende crear un marco común y estructurado para el acercamiento y fomento del hábito de la lectura en inglés por parte del alumnado. Para ello, es necesario acercarse de una forma amena e interesante a los gustos propios de la edad de nuestros alumnos y siguiendo el nivel de inglés que se atribuye a cada curso.

La lectura de libros graduados (Readers) supone la mejor opción para incentivar el acercamiento autónomo a la lengua inglesa siguiendo a personajes atractivos para nuestros lectores y hechos que hagan brotar la curiosidad de nuestros adolescentes.

Además de los Readers, haremos uso de textos técnicos relacionados con la familia profesional a la que pertenece el ciclo formativo que cursan nuestros alumnos, siempre graduados según el nivel de nuestros alumnos en la lengua inglesa.

El progreso en este tipo de actividades llevará al alumnado a implementar una cantidad de aspectos importantes y básicos en el desarrollo del aprendizaje.

### **Objetivos.**

- Inferir significado relacionado elementos dentro de una oración, párrafo o texto.
- Usar correctamente el diccionario u otros instrumentos de consulta para conocer los significados que se buscan en una tarea concreta.
- Completar mensajes con palabras o expresiones adecuadas guardando la coherencia, cohesión y comprensión.
- Organizar el discurso de forma ordenada y comprensible.
- Distinguir y distribuir los elementos básicos de una oración en inglés.
- Captar y resumir el sentido general de un párrafo.
- Sintetizar en ideas lo leído.
- Trabajar de forma autónoma en la creación de listados de vocabulario.

## **h.2. Tratamiento de la escritura y la oralidad.**

En nuestra materia la escritura y la oralidad se trabajan directamente a través de los distintos bloques de contenido:

- Bloque 1: Comprensión de textos orales.
- Bloque 2: Producción de textos orales. Expresión e interacción.
- Bloque 4: Producción de textos escritos. Expresión e interacción.

A través de estos bloques de contenidos el alumno adquiere estrategias de comprensión, aprende aspectos socioculturales y sociolingüísticos conectados con el uso de la lengua, pone en uso las distintas funciones comunicativas y aprende distintas estructuras lingüístico-discursivas.

Cada uno de estos bloques, como ya comentamos en el apartado dedicado a la evaluación, supone un 20% del total de la nota, siendo cada uno de ellos parte fundamental de nuestra materia.

## **9. E) Inglés CACFFGM**

### **a. Contexto inicial del alumnado. Evaluación inicial.**

Alumnado diverso y multicultural procedente de nuestro centro o de los institutos de la zona. Estos alumnos/as son menores de edad y están en una fase post-obligatoria para conseguir el acceso a un Ciclo de Grado Medio, pero carecen en general de la suficiente madurez para sacar partido a esta nueva oportunidad de incorporarse a una formación menos teórica y más adaptada a sus habilidades. Hay un alto porcentaje de absentismo, distintos niveles dentro de la clase y distintos grados de implicación y compromiso. Algunos alumnos/as tienen graves carencias de base y se trabaja mucho con material de refuerzo muy básico. Se propicia el aprendizaje colaborativo para que el alumnado con más nivel ayude al que está más perdido. El alumnado con más nivel puede conseguir con gran facilidad una buena nota en esta parte del ámbito que le ayude a equilibrar la puntuación en Lengua Castellana, si tiene dificultades con ella o a obtener una buena nota en el Ámbito de la Comunicación y tener una nota media elevada que le favorezca para acceder al Ciclo de Grado Medio que le interesa.

### **b. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo**

#### **1. Contenidos**

Los contenidos de la lengua extranjera se plantean para alcanzar en dicha escala un nivel básico que dote al alumnado de la capacidad para comunicarse en situaciones cotidianas, con expresiones de uso muy frecuente y utilizando vocabulario y gramática elementales, basándonos en el currículo básico para la etapa de Educación Secundaria para el área de Primera Lengua Extranjera, que se estructura en torno a cuatro bloques de actividades de lengua tal como describe el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas. Siguiendo esta línea, en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en Andalucía, se distribuyen los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables agrupados en cuatro bloques, de los que nosotros desglosaremos un quinto bloque, para facilitar la adquisición de los mismos por parte del alumnado:

- Bloque 1: Comprensión de textos orales.
- Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.
- Bloque 3: Comprensión de texto escritos.
- Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.
- Bloque 5: Contenidos lingüístico-discursivos.

En estos cinco grandes bloques se organizan los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, así como los contenidos del currículo, es decir el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias.

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

Estrategias de comprensión:

Utilización de estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- convenciones sociales, normas de cortesía y registros,
- costumbres, valores, creencias y actitudes,
- reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes),
- conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación,
- lenguaje no verbal,
- valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico: Identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico, clima y medio ambiente; tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones fonológicos:

- patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).

Estrategias de compensación

- Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
- Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, costumbres,
- uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales,
- uso de registro apropiado a la situación comunicativa,

- lenguaje no verbal,
- interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera,
- participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales,
- conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación,
- valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente
- y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

- Léxico:
  - identificación personal, vivienda, hogar y entorno,
  - actividades de la vida diaria:
  - familia y amigos,
  - trabajo y ocupaciones,
  - tiempo libre, ocio y deportes,
  - viajes y vacaciones,
  - salud y cuidados físicos,
  - educación y estudio,
  - compras y actividades comerciales,
  - alimentación y restauración,
  - transporte,
  - lengua y comunicación,
  - tiempo atmosférico, clima y medio ambiente,
  - tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones fonológicos:
  - patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

Estrategias de comprensión

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

#### Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- convenciones sociales, normas de cortesía y registros,
- costumbres, valores, creencias y actitudes,
- reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos,
- conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación,
- lenguaje no verbal,
- valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### Estructuras lingüístico-discursivas:

- Léxico:
  - identificación personal,
  - vivienda, hogar y entorno,
  - actividades de la vida diaria:
  - familia y amigos,
  - trabajo y ocupaciones,
  - tiempo libre, ocio y deportes,
  - viajes y vacaciones,
  - salud y cuidados físicos,
  - educación y estudio,
  - compras y actividades comerciales,
  - alimentación y restauración,
  - transporte,
  - lengua y comunicación,
  - tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural,
  - tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones fonológicos:



- patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

##### Estrategias de producción

###### Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

###### Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

###### Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- convenciones sociales, normas de cortesía y registros,
- costumbres, valores, creencias y actitudes,
- reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos,
- conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación,
- lenguaje no verbal,
- valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

###### Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.- expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

###### Estructuras lingüístico-discursivas

- Léxico:
  - identificación personal,
  - vivienda, hogar y entorno,
  - actividades de la vida diaria:
    - familia y amigos,
    - trabajo y ocupaciones,
    - tiempo libre, ocio y deportes,
    - viajes y vacaciones,
    - salud y cuidados físicos,
    - educación y estudio,
    - compras y actividades comerciales,

- alimentación y restauración,
- transporte,
- lengua y comunicación,
- tiempo atmosférico, clima y medio ambiente,
- tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones fonológicos:
  - patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 5: Contenidos lingüístico-discursivos.**

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas.
- Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?.

Expresión de relaciones lógicas:

- conjunción (and, too, also),
- disyunción (or),
- oposición (but),
- causa (because of),
- finalidad (to- infinitive; for),
- comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as) ;
- resultado (so...that),
- explicación (for example),

Expresión de relaciones temporales: (when, then...)

Expresión del tiempo:

- presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous),
- pasado (was/were, past simple),
- futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto:

- puntual (simple tenses),
- durativo (present simple, past simple),
- habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day),

Expresión de la modalidad:

- factualidad (declarative sentences),
- capacidad/posibilidad (can),
- obligación/necesidad (must),
- prohibición (mustn't),
- intención (be going to).

Expresión de

- la existencia (e. g. There is/There are, There was/There were).
- la entidad (Countable/Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns), determiners: this, that, these, those),
- la cualidad (e. g. good at drawing,
- la posesión (Saxon genitive, have got).

Expresión de la cantidad:

- Singular/plural,
- cardinal and ordinal numerals,
- possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really).

Expresión del espacio:

- prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here,there...),
- position (e.g. in,on,at, ...),
- distance (e.g. from...to...),
- motion (e.g. to, across...),
- direction (e.g. to, up,down...),
- origin (e.g. From...),
- arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo:

- points (e. g. five to (eight) ),
- divisiones (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late),
- duration (from...to),
- anteriority (before),
- posteriority (after),
- sequence (first, next, then, finally...),
- frequency (e. g. often, once a month...),
- simultaneidad (e.g. when /while).

Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly).

## 2. Temporalización y secuenciación

Los contenidos de la lengua extranjera se plantean para alcanzar en dicha escala un nivel básico que dote al alumnado adulto de la capacidad para comunicarse en situaciones cotidianas, con expresiones de uso muy frecuente y utilizando vocabulario y gramática elementales.

Debido a las necesidades específicas del grupo realizamos una adaptación grupal no significativa. Nuestro principio es la adaptación de actividades, materiales y contenidos de refuerzo para que los alumnos lleguen a las competencias básicas con plenitud, a los objetivos marcados con los contenidos predeterminados.

Dada las dificultades que tiene el alumnado para trabajar los contenidos propios de una curso de finalización de etapa vamos a partir de un nivel más básico y vamos a trabajar con el material "Teamwork 2".

### Primer trimestre: Units 1 – 3

- Introduction
- Unidad 1. Out and about
- Unidad 2. Learning today
- Unidad 3. A look at the past

### Segundo trimestre: Units 4 -6

- Unidad 4. Pushing limits
- Unidad 5. Great stories
- Unidad 6. Women in society

### Tercer trimestre: Units 7 – 9

- Unidad 7. This is us
- Unidad 8. A better world
- Unidad 9. Into the future

c. **Contribución de la materia al logro de las competencias clave**

En la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas, el **Ámbito de comunicación** toma como referente los aspectos básicos del currículo relativos a las **materias de Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera**. Teniendo en cuenta este punto de partida, el Ámbito de comunicación contempla estos aspectos para conformar una propuesta curricular coherente e integrada que aporte al alumnado un desarrollo óptimo de sus **competencias comunicativas** con la finalidad de que le permita su inserción activa y responsable en la sociedad actual.

Por todo ello, el Ámbito de comunicación posee potencialidades educativas singularmente adecuadas para la **adquisición de las competencias clave y para el desarrollo de los elementos transversales del currículo**. Las personas competentes en comunicación lingüística, por tanto, son aquellas que utilizan adecuadamente la lengua como instrumento tanto de comunicación oral y escrita, como de aprendizaje y de regulación de conductas y emociones. Y este uso lingüístico y social no está referido únicamente al empleo correcto de la lengua castellana sino que implica, por una parte, el conocimiento y valoración de la modalidad lingüística andaluza y, por otra, el aprendizaje de, al menos, una lengua extranjera, en consonancia con un mundo de amplias relaciones como el actual, en el que el proceso integrado de adquisición lingüística fomenta un espacio cada vez más amplio de encuentro e intercambio cultural.

**En este nivel de formación, la adquisición de esta competencia adquiere además una relevancia especial, pues es la finalidad de toda formación básica en educación lingüística.** Así, el término «Ámbito de comunicación» aporta epistemológicamente un componente experiencial, de saber hacer, ser y estar, que conecta con el enfoque comunicativo que ha adoptado la enseñanza de las lenguas en la sociedad actual. Este tipo de enseñanza debe favorecer, por tanto, el aprendizaje de habilidades comunicativas por parte del alumnado adulto que van a ser necesarias para su inserción social y laboral. La educación relativa al lenguaje y a la comunicación solo se puede alcanzar desde la perspectiva de un enfoque integrador de las lenguas, puesto que hay toda una serie de aprendizajes comunes que son transferibles, como son los aspectos relacionados con la competencia pragmática, la competencia textual, la construcción de conceptos sobre el funcionamiento de las lenguas o el desarrollo de actitudes positivas de tipo lingüístico.

Importa destacar la **contribución de este Ámbito** a la consecución de las **competencias clave distintas a la competencia en comunicación lingüística**, puesto que su desarrollo lectivo favorece, de manera integrada con otros ámbitos, la resolución eficaz de problemas complejos.

- La **competencia de aprender a aprender** se potencia gracias a que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje y que comunique sus experiencias de aprendizaje favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

- La **competencia social y cívica** se favorece porque el conocimiento de la propia lengua y de los idiomas extranjeros permite la comunicación con otras personas desde el respeto por las opiniones ajenas y la consideración positiva de las variaciones culturales.

- Este Ámbito contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

- El estudio de la lengua favorece el desarrollo de la **competencia en conciencia y expresión cultural** en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios y modos artísticos.

- Esta área contribuye a la **competencia digital** proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar la información, así como para utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia e incorporando las tecnologías de la información y la comunicación al proceso de enseñanza y aprendizaje.

- La **competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología** se consiguen a través del buen desarrollo de la actividad comunicativa puesto que favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son, por tanto, elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

#### **d. Contenidos de carácter transversal al currículo.**

El artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece el ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía nos detalla que elementos transversales incluirá el currículo: "Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a. El respeto al estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar

individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.”

Asimismo, en la orden de desarrollo del anterior decreto, especifica que “Resulta imprescindible incluir en la materia Primera Lengua Extranjera elementos transversales, tales como la comprensión lectora, necesaria para desarrollar contenidos, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo uso adecuado es realmente necesario para perfeccionar la comprensión y expresión tanto oral como escrita.

Aprender una lengua extranjera capacita al alumno o alumna para comunicarse efectivamente con personas de otras culturas de forma pacífica y para contribuir a evitar la violencia de cualquier tipo, resistiendo contra estereotipos y actitudes de racismo o xenofobia y resolviendo conflictos.”

## e. Metodologías

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje para el aprendizaje de lenguas extranjeras conlleva importantes modificaciones tanto en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje como en la organización y en la cultura escolar.

- La metodología partirá de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Además, se enfocará a la realización de tareas o situaciones problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Con tal fin, se debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, como son los agrupamientos flexibles, que este curso escolar de los cuatro grupos que hay, tres se agrupan en nivel medio bajo y nivel medio alto. El otro grupo es heterogéneo.
- La metodología se ajustará al nivel competencial inicial de estos. Partiendo de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
- Uno de los elementos clave de la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Para ello, también será bueno que la clase se desarrolle en un ambiente agradable y colaborador, libre de conflictos, apostando siempre en primer lugar, por una convivencia positiva, en la que se trate de

fomentar la autoestima adecuada de todos los alumnos y alumnas, así como un reconocimiento por su parte de la necesidad de esforzarse para desarrollar todo su potencial.

- Se utilizarán metodologías activas y contextualizadas; aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales. La utilización de las TIC será fundamental: Internet, u otros que se vayan desarrollando, adaptándose a los avances en nuevas tecnologías y utilizando todos los recursos de los que el centro pueda disponer, tales como: pizarras digitales, proyectores, ordenadores, medios audiovisuales, etc. En esta situación de pandemia que estamos viviendo la utilización de las TIC cobran vital importancia de cara a posibles período de confinamiento total o parcial de la clase.
- No debemos olvidar la necesidad de pensar en formas distintas y variadas de organizar el aula, de ser innovadores y de probar diferentes formas de organizar el espacio, incluso trasladando el grupo clase a otros contextos, siempre facilitando la interacción oral en la lengua extranjera. Las actividades complementarias y extraescolares ayudarán también a dicha interacción así como los proyectos interdisciplinares promovidos por docentes de otras materias.
- Tenemos que ser capaces de generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias; de procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en los distintos contextos dentro y fuera del aula; en definitiva, de favorecer los intercambios lingüísticos en lenguas extranjeras, prueba evidente de su progreso académico, personal y social

La Primera Lengua Extranjera Inglés es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en todos los curso de la Educación Secundaria Obligatoria y tendrá como objetivo principal de nuestra práctica docente “*el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado*”.

El diseño de esta programación sigue un enfoque basado en tareas (task-based approach), que consiste en una mezcla de tareas comunicativas con el fin de desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos. Las tareas de habilitación permiten a nuestro alumnado desenvolverse en tareas más complejas y globales al final de las unidades didácticas. Por ejemplo, la tarea de “*writing*” (producción escrita) al final de la unidad demandará que el estudiantes haya asimilado contenidos previamente trabajos dentro de la propia unidad para completarla con éxito.

Aunque la corriente principal será el enfoque basado en tareas, nuestra corriente metodológica será ecléctica, por lo que no vamos a seguir un método único, sino un conjunto de métodos diferentes. El método será determinado por la naturaleza de las tareas a realizar y la sensibilidad y las necesidades de los estudiantes.

Las actividades de nuestras unidades seguirán un enfoque de “bucle /espiral” (loop back/ spiral) porque las tareas se organizan desde las tareas más simples hasta las más complejas y en relación con las anteriores. Nuestro enfoque estará centrado en el alumno (learner’s centred approach) ya que tendremos en cuenta las características personales y sociales de los estudiantes y sus necesidades. Las actividades serán variadas, tales como textos, videos, canciones, crucigramas, adivinanzas orales, juegos de rol, fotos e imágenes para utilizar el lenguaje imaginativo, pizarras digitales con ebooks, proyecciones,...Todo este amplio abanico de actividades son esenciales para crear ambientes dinámicos en la clase y para poder mantener de atención de los estudiantes y la motivación.

En el caso de la gramática, nuestros alumnos trabajarán las estructuras gramaticales de forma inductiva encaminadas a propósitos comunicativos. Con las actividades de gramática se pretende estimular la reflexión de los alumnos sobre el funcionamiento de lenguas extranjeras e inferir reglas generales. Por otra parte, la lengua materna jugará un papel de apoyo en la adquisición de la lengua meta (target language), sin interferir en el protagonismo de Inglés en la interacción en el aula.

Aplicaremos un enfoque funcional de la lengua en nuestro manejo de la clase. El inglés será considerado como un medio o un instrumento de comunicación oral y escrita trabajando funciones comunicativas en actos comunicativos. El estímulo para la interacción en el aula en Inglés será un aspecto clave de la experiencia docente de enseñanza-aprendizaje que se basa en intercambios entre estudiantes, estudiante (s)-profesor y/o alumno-alumno.

Las actividades se organizarán por grupos con habilidades diferentes (mixed-ability groups). El proceso de aprendizaje se basará en la interacción en grupos y parejas que muestren una diversidad en la competencia lingüística dependiendo de la habilidad trabajada excepto en tareas individuales. Esto significa que los estudiantes más avanzados se les pide que trabajen con los menos avanzados para ayudarlos. Las actividades se realizarán en pareja o en equipo de forma regular con el fin de facilitar el aprendizaje cooperativo. En el trabajo de grupo, se debe tratar de fomentar el intercambio de roles entre hombres y mujeres, y promover la participación activa. El aula será el lugar principal de la experiencia de enseñanza-aprendizaje. El equipamiento del centro hace que podamos contar en todos los grupos de ESO de pizarras digitales y proyectores para vídeos y proyecciones en la mayoría de ellos. La distribución temporal tendrá que encajar en sesiones de 55 minutos. Sin embargo, las tareas inacabadas serán completada por los estudiantes en casa junto con otras tareas y se corregirán al comienzo de la próxima clase.

Los alumnos de Educación Secundaria han alcanzado un nivel de madurez cognitiva que les permite identificar y moderar sus estrategias de aprendizaje. El alumnado tiene que sentirse responsables y considerase a sí mismos como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. Las actividades individuales destinadas a un aprendizaje sistemático cognitivo y la adquisición de habilidades de estudio harán que el profesor asuma un papel de consejero para la promoción de experiencias de aprendizaje autónomas de los estudiantes como uso de diccionarios, creación de notas gramaticales, autoevaluación de sí mismos y otros recursos disponibles. El tratamiento de los errores será como una prueba de que el proceso de aprendizaje se lleva a cabo. La corrección de errores dependerá de la naturaleza de las tareas y la sensibilidad del alumnado a este proceso (feedback).

Los materiales que se presentan están preparados para atender necesidades educativas específicas, especialmente pensados para ayudar a los alumnos con dificultades para consolidar el nivel mínimo y de esta manera hacer posible la incorporación al grupo clase habiendo desarrollado las competencias básicas necesarias para seguir los estudios de sus compañeros. Haciendo el esfuerzo necesario, los alumnos pueden llegar a superar las deficiencias iniciales. El método ofrece refuerzo a alumnos/as a partir de materiales creativos y variados. Para los profesores, utilizando todo el material de este proyecto disponen de elementos secuenciales especialmente pensados para ofrecer práctica en las destrezas comunicativas, productivas y receptivas de una manera amena y yendo directamente a la práctica para obtener el máximo de resultados de unos alumnos que precisamente por la evidencia de buscar, hacer poco o el mínimo posible, están en los grupos de atención a la diversidad.

Las unidades van creciendo en nivel de dificultad comenzando desde la base más mínima y poco a poco se va progresando. A partir de temas motivadores, simulaciones de diálogos, tareas de comprensión auditiva, seguimiento de un cómic y práctica guiada escrita se quiere llegar a que el alumno de diversidad pueda producir textos de calidad suficiente para la edad de madurez de los alumnos del grupo de clase al acabar el curso.

## **f. Evaluación**

### **f.1. Evaluación general**

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa, integradora y diferenciada. Los criterios de evaluación se presentan como el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos.



Los diferentes aspectos que serán evaluados en el proceso de aprendizaje son: la adquisición de las competencias clave, la asimilación de conocimientos, el desarrollo de hábitos de estudio provechosos, cambio en el comportamiento, habilidades y destrezas comunicativas, los resultados finales después de actividades habilitadoras, el interés y el esfuerzo.

## f.2. Técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa, integradora y diferenciada. Los criterios de evaluación se presentan como el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos.

Los diferentes aspectos que serán evaluados en el proceso de aprendizaje son: la adquisición de las competencias clave, la asimilación de conocimientos, el desarrollo de hábitos de estudio provechosos, cambio en el comportamiento, habilidades y destrezas comunicativas, los resultados finales después de actividades habilitadoras, el interés y el esfuerzo.

### Medidas e Instrumentos.

1. Observación sistemática del trabajo de los estudiantes y la participación en clase. Vamos a tomar notas y comentarios en nuestro libro del profesor como registro de clase sobre la actitud de los alumnos respecto a la materia y respecto a los logros alcanzados en las tareas, participación en clase, corrección de actividades y las condiciones de su cuaderno de clase y materiales.
2. Las tareas capacitadoras y finales. Se refieren a ese tipo de tareas cumbre relacionadas con cada uno de las destrezas que se podrán desarrollar a través de otras tareas capacitadoras. Por ejemplo, el "writing" correspondiente de una unidad viene dado o "capacitado" gracias a actividades relacionadas con un vocabulario concreto de la unidad, gramática, use of English...dentro de la propia unidad o en unidades anteriores (Loop-back/spiral approach).
3. Exámenes de diagnóstico inicial, a mitad del trimestre y finales. Los test nos servirán para evaluar el grado de adquisición de las competencias básicas y culminación de los objetivos marcados en nuestra programación por unidades didácticas. Una prueba inicial de diagnóstico estandarizada nos llevará a encontrar una referencia sobre el nivel individual del alumnado y a su vez saber las características grupales. Además de esta prueba, la observación del desempeño de tareas posteriores, nos darán fuentes fidedignas para decidir el calado de las medidas. La flexibilidad de una programación es muy importante siempre guardando unas líneas de actuación claras y coherentes. Las pruebas a mitad del trimestre nos ayudará a detectar problemas durante el proceso y las finales a afrontar los trimestres asumiendo que el margen temporal ha sido agotado para haber encontrado unos resultados previstos con nuestra programación.
4. Uso de rúbricas como elemento de recogida de datos e instrumento evaluador.

Estas medidas se concretan en los siguientes **instrumentos de evaluación**:

1. Determinación de la actitud cooperante en el trabajo y actitud en clase y en casa.
2. Revisión del cuaderno de clase y en su caso del workbook.
3. Revisión de trabajos y tareas como hojas complementarias y fichas.
4. Pruebas y controles periódicos en clase para determinar el grado de adquisición de las capacidades.
5. Exámenes trimestrales y final.
6. Rúbricas para la recogida de datos.

### f.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

El currículo básico para la etapa de Educación Secundaria para el área de Primera Lengua Extranjera se estructura en torno a cuatro bloques de actividades de lengua tal como describe el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas. En el Real Decreto 1105/2014 y en la Orden de Andalucía de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Bachillerato en Andalucía, se distribuyen los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables agrupados en cuatro bloques:

- Bloque 1: Comprensión de textos orales.
- Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.
- Bloque 3: Comprensión de texto escritos.
- Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

En estos cuatro grandes bloques se organizan los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, así como los contenidos del currículo, es decir el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias.

Bloque 1. Comprensión de textos orales.	%
<p>1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. <b>CCL, CD.</b></p> <p>1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. * <b>Básico</b></p> <p>1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p>	3.33
<p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. <b>CCL, CAA. * Básico</b></p>	3.33
<p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). <b>CCL, CSC.</b></p> <p>3.1. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua. * <b>Básico</b></p>	3.33
<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual</p>	3.33

<p>(introducción del tema, desarrollo y cierre). <b>CCL, CAA.</b></p> <p>4.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. <b>CCL, CAA, SIEP.</b></p> <p>5.1 Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. * <b>Básico</b></p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>6.1. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo). * <b>Básico</b></p> <p>6.2. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. <b>CCL, CAA.</b> * <b>Básico</b></p> <p>8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. <b>CAA, CSC, CEC.</b></p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>SIEP, CEC.</b></p>	<p>3.33</p> <p>3.33</p> <p>3.33</p> <p>3.33</p>
<p align="center"><b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</b></p>	<p align="center">%</p>
<p>1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. <b>CCL, CD, SIEP.</b></p> <p>1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos</p>	<p>3.33</p>

<p>concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. * <b>Básico</b></p>	
<p>1.2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p>	
<p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. <b>CCL, CAA, SIEP.</b> * <b>Básico</b></p>	3.33
<p>3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. <b>CCL, CSC, SIEP.</b></p>	3.33
<p>3.1. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. * <b>Básico</b></p>	
<p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. <b>CCL, SIEP.</b></p>	3.33
<p>4.1. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	
<p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). <b>CCL, CAA.</b> * <b>Básico</b></p>	3.33
<p>6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. <b>CCL, CAA.</b> * <b>Básico</b></p>	3.33
<p>7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. <b>CCL, CAA.</b> * <b>Básico</b></p>	3.33

<p>8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. <b>CAA, CSC, CEC.</b></p> <p>11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>SIEP, CEC.</b></p>	<p>3.33</p> <p>3.33</p> <p>3.33</p>
<p><b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos.</b></p>	<p><b>%</b></p>
<p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. <b>CCL, CMCT, CD.</b></p> <p>1.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). * <b>Básico</b></p> <p>1.2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. <b>CCL, CAA, SIEP. * Básico</b></p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). <b>CCL, CSC.</b></p> <p>3.1. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. * <b>Básico</b></p> <p>3.2. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una</p>	<p>3.33</p> <p>3.33</p> <p>3.33</p>

<p>compra por Internet).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. <b>CCL, CAA.</b></p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). <b>CCL, CAA, SIEP. * Básico</b></p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. <b>CCL, CEC. * Básico</b></p> <p>6.1. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>6.2. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6.3. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p> <p>7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &amp;), y sus significados asociados. <b>CCL, CAA* Básico.</b></p> <p>8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. <b>CAA, CSC, CEC.</b></p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>SIEP, CEC.</b></p>	<p>3.33</p> <p>3.33</p> <p>3.33</p> <p>3.33</p> <p>3.33</p> <p>3.33</p> <p>3.33</p>
<p><b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</b></p>	<p><b>%</b></p>
<p>1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. <b>CCL, CD, SIEP.</b></p> <p>1.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo). <b>* Básico</b></p> <p>1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su</p>	<p>3.33</p>

<p>interés. * <b>Básico</b></p> <p>1.3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. * <b>Básico</b></p> <p>1.4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>1.5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>1.6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	
<p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. <b>CCL, CAA, SIEP.</b></p>	3.33
<p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. <b>CCL, CSC, SIEP.</b></p>	3.33
<p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. <b>CCL, SIEP.</b></p>	3.33
<p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). <b>CCL, CAA, SIEP. * Básico</b></p>	3.33
<p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. <b>CCL, CEC. * Básico</b></p>	3.33
<p>7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). <b>CCL, CAA, SIEP. * Básico</b></p>	3.43

<p>8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. <b>CAA, CSC, CEC.</b></p> <p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>SIEP, CEC.</b></p>	
---	--

**NOTA:** Aparecen marcados con un asterisco (\*) aquellos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje considerados como básicos.

#### **f.4. Criterios de calificación y vinculación con los procedimientos e instrumentos de evaluación.**

Tenemos que recordar que la **Lengua Extranjera (Inglés) forma parte del ámbito de Comunicación y sociedad, al que aporta un 40% de la nota, siendo el 60% restante para Lengua castellana y literatura.**

En relación a la evaluación y calificación de la materia diremos que tomaremos como referencia los criterios de evaluación descritos en esta programación y su concreción en los diferentes estándares de aprendizaje.

En nuestra programación los porcentajes para calcular la nota del alumnado serán asignados a los cuatro bloques principales de contenidos determinados por el marco legislativo y a otro bloque que incluye estructuras sintáctico-discursivas y léxico común, conectados todos a su vez a los criterios de evaluación con los que están asociados.

##### **Bloque 1: Comprensión de textos orales. 20%**

- Pruebas escritas de comprensión oral (Listening Comprehension)
- Actividades de clase de comprensión oral puntuables.

##### **Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción. 20%**

- Observación directa en clase de la producción oral de los alumnos.
- Una presentación oral usando Power Point u otro soporte similar por trimestre.
- Un ejercicio de interacción por parejas.

##### **Bloque 3: Comprensión de textos escritos. 20 %**

- Pruebas escritas de Reading Comprehension 10%

##### **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción. 20%**

- Pruebas de expresión e interacción escrita relacionadas con los contenidos de cada unidad.

##### **Estructuras sintáctico-discursivas y léxico común. 20%**

- Pruebas escritas sobre gramática y vocabulario.

La nota de cada trimestre se obtendrá de la media de todos los bloques siempre que el número de bloques suspensos no sea superior a dos y que estos suspensos no sean inferiores a 3.5.

En la evaluación ordinaria, la calificación final de cada bloque se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones. Siendo la nota final el resultado de la suma de los cinco bloques superados. (teniendo que tener 3.5 mínimo en cada destreza)

Durante el mes de junio, como parte final de la evaluación ordinaria, se llevará a cabo una recuperación de aquellos bloques no superados, teniendo el alumnado la oportunidad de recuperarlos de cara a la nota final.



## **Criterios de Evaluación CFGM:**

- Participación adecuada en las tareas presenciales en clase y realización de tareas y proyecto en casa: **40%**.
- Pruebas objetivas escritas (basadas en el trabajo desarrollado en clase) **60%**
- Se realiza una prueba objetiva de recuperación de los distintos trimestres antes de finalizar el curso en mayo y también una prueba final de los contenidos.

### **g. Medidas de atención a la diversidad.**

Cuando hablamos de diversidad, explicitamos las diferentes situaciones y grados de dificultad/facilidad de aprendizaje que encontramos en el alumnado, y que viene a ser reflejo de la diversidad a nivel social por razones de procedencia geográfica, situación socio-familiar y socio-económica y, en el caso de la eso para personas adultas, por diferencia de edad entre los alumnos/as del grupo, así como por las propias capacidades, posibilidades, intereses y necesidades del alumnado.

El profesorado tiene que aportarles una base sobre la que construir su aprendizaje. Las carencias de este alumnado hacen necesario que se adopten medidas de apoyo educativo y se parte de la enseñanza de un nivel básico en la mayoría de los casos.

En los materiales se incluyen cierto tipo de actividades deliberadamente sencillas, de manera que se garantiza la posibilidad de que todo el alumnado pueda realizar alguna actividad con éxito, independientemente de sus capacidades y posibilidades, aumentando así su autoestima y confianza en sí mismos como estudiantes de lenguas extranjeras.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

Nuestro plan de estudios contempla la necesidad de garantizar los principios jurídicos de educación común y de atención a las características diversas de nuestros estudiantes. Esta importante empresa se basa en la idea de que cada estudiante tiene sus propios esquemas cognitivos particulares, ritmos de aprendizaje y fondo emocional. Nuestra idea y compromiso es llevar a cabo medidas organizativas y curriculares siempre que sean necesarias mostrando una perspectiva inclusiva hacia el grupo y respetando el principio de no discriminación.

El objetivo principal de nuestras medidas estará orientado al desarrollo máximo de sus capacidades personales (excelencia para todos), la adquisición de competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa, el área y los propios del nivel en que se imparta.

En los casos en los que determinados alumnos demanden unas medidas especiales dentro de nuestra clase, nos centraremos principalmente en la gradación de las actividades de acuerdo a pasos del estudiante de aprendizaje trabajando contenidos de refuerzo y consolidación en los casos de retraso y ampliación e investigación en los que tienen más conocimientos.

Nuestro principio es la adaptación de actividades, materiales y contenidos de refuerzo para que los alumnos lleguen a las competencias básicas con plenitud, a los objetivos marcados con los contenidos predeterminados.

### **h. Tratamiento de la lectura-escritura-oralidad**

## h.1. Tratamiento de la lectura

Se fomenta en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, mediante **la lectura comprensiva y autónoma** de textos de temática general y/o adecuados a los intereses del alumnado, se utilizarán técnicas de aprendizaje que desarrollen su autonomía en la lectura comprensiva y en el uso de los procedimientos adquiridos de manera sistemática.

Las estrategias de lectura centradas en desarrollar su autonomía, tales como la utilización de diccionarios (seleccionar el adecuado, detectar y buscar las palabras esenciales para la comprensión, identificar la acepción apropiada, etc.), el uso de gramáticas y libros de referencia, y el uso de recursos lingüísticos tales como la formación de palabras, las categorías gramaticales, la identificación de *false friends*, sinónimos, etc., requieren una práctica sistemática para alcanzar la automatización en el desarrollo de la lectura comprensiva.

## h.2. Tratamiento de la escritura y la oralidad

En nuestra materia la escritura y la oralidad se trabajan directamente a través de los distintos bloques de contenido:

- Bloque 1: Comprensión de textos orales.
- Bloque 2: Producción de textos orales. Expresión e interacción.
- Bloque 3: Producción de textos escritos. Expresión e interacción.

A través de estos bloques de contenidos el alumno adquiere estrategias de comprensión, aprende aspectos socioculturales y sociolingüísticos conectados con el uso de la lengua, pone en uso las distintas funciones comunicativas y aprende distintas estructuras lingüístico-discursivas.

# 10 Indicadores de Logro de Enseñanza-Aprendizaje

## 10.A) Indicadores de Enseñanza.

	Nº	Indicadores	Valoración 4-3-2-1	Observaciones
IE: Indicadores de Enseñanza	1	IE1. La programación contiene medidas de atención a la diversidad acordes con las dificultades o necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.		
	2	IE2. Uso de los instrumentos y criterios de evaluación establecidos y acordes con la Programación Didáctica.		
	3	IE3. Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición, el resto del mismo para		

			los trabajos y actividades del alumnado y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.			
		4	<b>IE4.</b> Adecuación de los materiales y recursos didácticos.			
		Nº	Indicadores	Valoración 4-3-2-1	Observaciones	
	Relativos al desarrollo		5	<b>IE5.</b> El orden, la secuenciación y la temporalización me resultan adecuados.		
			6	<b>IE6.</b> Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad del alumnado, de los temas, de los contenidos,...		
			7	<b>IE7.</b> Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupos que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.		
		8	<b>IE8.</b> Utilizo diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado			

### 10.B) Indicadores de Aprendizaje

IA:Indicadores de Aprendizaje		Nº	Indicadores	Valoración 4-3-2-1	Observaciones	
	Relativos PD		1	<b>IA1.</b> Efectividad de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.		
			2	<b>IA2.</b> Planificación y resultados: Avance en los grupos/clase.		
			3	<b>IA3.</b> Efectividad de la variedad de metodologías adoptadas en la puesta en práctica.		
			4	<b>IA4.</b> Efectividad de los instrumentos y las herramientas empleadas con el alumnado.		
		Nº	Indicadores	Valoración 4-3-2-1	Observaciones	
	Relativos al desarrollo		5	<b>IA5.</b> Porcentaje de alumnado que trabaja con autonomía.		
			6	<b>IA6.</b> Consideración de la evolución del número de aprobados y de suspensos.		
			7	<b>IA7.</b> Realizo un seguimiento sobre la evolución del nivel competencial de los grupos/clase del alumnado.		
			8	<b>IA8.</b> Consideración de la evolución del nivel competencial del alumnado.		

### 10.C) Indicadores de la práctica docente.

IPD:Indicadores de La práctica docente		Nº	Indicadores	Valoración 4-3-2-1	Observaciones
	Relativos PD	1	IPD1. Propongo diferentes metodologías.		
		2	IPD2.Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado,...		
		3	IPD3.Relaciono los contenidos y actividades partiendo de los conocimientos previos de mi alumnado.		
		4	IPD4.Propongo actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación, de evaluación,...).		
		Nº	Indicadores	Valoración 4-3-2-1	Observaciones
	Relativos al desarrollo	5	IPD5.Compruebo de diferentes modos que el alumnado ha comprendido la tarea que tiene que realizar: haciendo preguntas, hacienda que verbalicen el proceso y su justificación,...		
		6	IPD6.Controlo frecuentemente el trabajo del alumnado.		
		7	IPD7.Cuando es possible, hago anotaciones con correcciones o mejoras en last areas o 60xamines de cada alumno/a.		
8		IPD8.Estructuro y organize los contenidos dadon una vision general de cada tema (mapa conceptuales, esquemas, qué tiene que aprender, qué es importante,.....)			